

**PLAN DE TRABAJO DEL SISTEMA DE CONTROL INTERNO DEL PEJEZA
AÑO 2019.**

ETAPA I. DE PLANIFICACION.												
ACCIONES PRELIMINARES		FEBRERO			MARZO			RESPONSABLE				
1.	Suscribir el acta de compromiso Institucional e Individual											Director y gerentes
2.	Reconocer el comité de Control Interno.											Director
3.	Sensibilizar y capacitar en Control Interno.											Comité del SCI
ETAPA II.												
IDENTIFICACION DE BRECHAS		MARZO			ABRIL			RESPONSABLE				
4.	Elaborar el programa de trabajo para realizar el diagnostico SCI.											Comité del SCI.
5.	Realizar el diagnostico SCI.											
ETAPA III.												
ELABORACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO PARA EL CIERRE DE BRECHAS.												
		MAYO			JUNIO			RESPONSABLE				
6.	Elaborar el plan de trabajo con base a los resultados del diagnóstico SCI.											Comité del SCI
ETAPA IV.												
CIERRE DE BRECHAS		JUN	JL	A	S	O	N	D	RESPONSABLE			
7.	Ejecutar las acciones definidas en el plan de trabajo.											TODAS LAS GERENCIAS.
ETAPA V.												
REPORTE DE EVALUACION Y MEJORA CONTINUA.												
8.	Elaborar reportes de evaluación respecto a la implementación del SCI											Comité de SCI.
9.	Elaborar un informe final.											Comité del SCI.
10.	Retroalimentar el proceso para la mejora continua del SCI.											Comité del SCI.

